



## Las Cámaras Vascas y la Obra Social “la Caixa” apoyan la inserción laboral de los/as jóvenes

**San Sebastián, 16 de enero de 2017.** Las Cámaras Vascas y la Obra Social “la Caixa” han firmado por segundo año consecutivo un convenio para facilitar la formación y la incorporación al mercado laboral de jóvenes menores de 30 años a través del Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE).

El convenio de colaboración ha sido suscrito por los presidentes de la **Cámara de Álava**, Gregorio Rojo; de la **Cámara de Bilbao**, José Ángel Corres, y de la **Cámara de Gipuzkoa**, Pedro Esnaola, y por el Director Territorial de **CaixaBank** en Euskadi y Cantabria, Juan Pedro Badiola.

La propuesta de cooperación, con una asignación presupuestaria de 170.000 euros para este curso, servirá para que **80 jóvenes** puedan realizar prácticas de tres meses en empresas, además de recibir una formación especializada y una orientación laboral, mejorando su cualificación y facilitando su incorporación al mercado laboral.

Durante los cuatro años de duración, el **objetivo** de las Cámaras Vascas y la Obra Social “la Caixa” es que participen 2.039 jóvenes a nivel del País Vasco, en el Programa Integral de Cualificación y Empleo, que, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, forma parte de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

### Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE)

El Programa Integral de Cualificación y Empleo es un programa elaborado a medida del/de la joven y está compuesto por un itinerario dividido en tres fases: Orientación, Formación y Experiencia práctica en empresas.

En la fase de **Orientación** el objetivo es determinar el perfil profesional de la persona, en base a su experiencia, estudios y a sus conocimientos, habilidades y competencias personales y profesionales.

En la fase de **Formación**, los/as jóvenes recibirán formación presencial en competencias digitales y nuevas tecnologías, idiomas, habilidades sociales y técnicas para desenvolverse en el mundo de la empresa, además de una formación especializada diseñada en función de su perfil profesional.

La tercera fase trata de impulsar la inserción laboral a través de **prácticas no laborales** y acciones de acompañamiento y formación a medida del puesto de trabajo que va a desarrollar. Las personas jóvenes interesadas podrán inscribirse en PICE acudiendo a las Cámaras Vascas o informarse en [www.empleoygarantiajuvenil.camara.es](http://www.empleoygarantiajuvenil.camara.es).

El Programa Integral de Cualificación y Empleo también cuenta con **beneficios para las empresas**, ya que las acciones del programa se extienden al mundo empresarial. Entre los beneficios, destacan la contratación de jóvenes cualificados/as profesionalmente y con competencias específicas en los puestos de trabajo que ofertan e incentivos en los contratos de trabajo. Igualmente, participan en un programa de mejora social comprometidos con el empleo y el futuro de la juventud.

### **Plan de Empleo Joven Euskadi 2016 y apoyo al emprendimiento**

Este convenio se enmarca dentro del Plan de Empleo Joven Euskadi 2016 implantado por la Obra Social “la Caixa” en 2014 para luchar contra el desempleo juvenil. En 2015 y 2016 se han renovado y ampliado convenios con diversas entidades públicas, y privadas, así como con diversos agentes sociales y ONGs dedicadas a la formación profesional y a la creación de empleo juvenil.

#### **Más información:**

[www.camaradealava.com](http://www.camaradealava.com)  
[www.camarabilbao.com](http://www.camarabilbao.com)  
[www.camaragipuzkoa.com](http://www.camaragipuzkoa.com)

